

Expediente: 3236/16

Carátula: RIOS FATIMA FRANCISCA C/ ROYER ISAIAS EMANUEL Y ROYER LUIS EDMUNDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20337031936 - RIOS, FATIMA FRANCISCA-ACTOR/A
20373102440 - ROYER, ISAIAS EMANUEL-DEMANDADO/A
90000000000 - PARANA SEGUROS, -DESISTEN DE DEMANDARLO
20240593182 - RIOS, FERNANDO DAVID-TERCERO
23171704464 - ROYER, LUIS RAIMUNDO-DEMANDADO/A
20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO
20262464394 - KATZ, JOSE FEDERICO-PERITO
23131212844 - GIL, PATRICIA DEL VALLE-PERITO
20127342890 - NIEVA, ERNESTO ENZO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ESCUDOS SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 3236/16



H102315938617

JUICIO: RIOS FATIMA FRANCISCA c/ ROYER ISAIAS EMANUEL Y ROYER LUIS EDMUNDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Juzgado Civil y Comercial Común VI nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025. Por recibida la causa. Se hace saber que a partir de la notificación del presente proveído comienza a correr el plazo para el cumplimiento de las obligaciones que surjan de la resolución de fecha 30/09/2025 (art. 606 Procesal). 3236/16 RAN . FDO. SECRETARIA.-

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:
CN=PONSSA Maria Carolina De Fatima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27220738235

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.